

y el Lord Maone: (1) finalmente se dispondrá un para-  
rayo. (2)

Usando de semejantes precauciones, que no se deben reputar por de poca consideracion supuesto que se trata de evitar perjuicios en las ciudades que contienen casas matas, la esplosion de estas no se experimentará tan á menudo, y será infinitamente menos peligrosa.

Sin duda que no es de poco interès dar reglas seguras para que las casas matas no padezcan esplosion y que si esta se experimenta, el perjuicio sea lo menor posible que se pueda experimentar: no obstante lo dicho, se deben prevenir ciertas desgracias, como la que se verificó en Tolosa (de Francia) no hace mucho tiempo.

En el transporte de pólvoras los que las conducen y los sitios en que las depositan están sujetos á los mayores peligros.

Estos se desvanecerian si se estableciese cada barril en otro, llenando con yeso el hueco que intermedia entre ambos barriles, como se ejecuta respecto á los vinos que deben dirigirse á mucha distancia, ó que deben pasar los mares. (3)

#### SUPLEMENTO.

**E**l baron de Servieres nos advierte en su escelente memoria (que presento traducicida) la utilidad de los matorros y la práctica que han usado respecto á su construccion los europeos y africanos: por suplemento á ello debo advertir, que los indios de Nueva España usaban y usan de iguales precauciones para conservar la semilla del maiz, que es su trigo: jamás dispusieron graneros subterráneos, por lo menos en esta parte no nos instruye la historia; pero en el

(1) Hace tiempo tengo espuesto en la Gaceta de literatura esto:

(2) Disponer un para-rayo, es magia para ciertos adornados con voluntariosos pensamientos: me admiro y me admiraré siempre, de ver que en ciertas fabricas no se establezcan, no por lo que tengo dicho, sino por lo que tienen ya presentado al mundo los sábios y las determinaciones de nuestro sabio ministerio.

(3) Bien se ve que el baron de Servieres no habita en la Nueva España, porque veria que los vinos que se destinan para venir á indias, se disponen sin estas precauciones, salvo que se les mezclen algunos ingredientes, de lo que trataré en oportuna ocasion, porque no sé lo que los experimentos que ejecute me enseñen; la esperiencia bien dirigida descubre la verdad.

dia disponen pequeñas trojes en los temperamentos frios con maderos: esta es la práctica de los indios del valle de Toluca: en otros terrenos las trojes son de adove [ó ladrillos sin cocer] y en las provincias mas pobres el grano lo colocan en un rincon de su pequeño alvergue.

Pero los indios habitantes de los países calientes [hablo de los que tengo observados] fabrican unos almacenes que deben arrebatat la atencion de todo hombre que piensa: por lo regular frontero á sus chozas disponen un armazon con mimbres de la figura de un huevo; las mayores no pasan de cuatro varas de altura, y su diámetro es correspondiente para que forme la figura de una elipse ó de un huevo.

Los motivos que tienen para no disponer una media elipse que apoyaria en el suelo con mayor solidéz, los ignoro; pero ello es que admira ver una grande mole repleta de semillas sostenerse por una pequeña basa en que apoya todo el peso: supongamos una O oblonga: este es el almacén de granos: á la armazon de mimbres le acomodan paja para formar un cuerpo continuado, esto es, revestido en todas sus partes, y que forme unas paredes cuyo diámetro llegue á cuatro pulgadas: entonces untan ó revisten esta máquina en lo interior y exterior con el barro glutinoso ó pegajoso: esta es la fábrica de semejantes trojes: en la parte superior disponen un taladro ó hueco para introducir la semilla, y otro en la parte mas baja contigua á la basa: ambas hoquedades las cubren con barro, por lo que la semilla permanece allí libre del ataque de los insectos y de la influencia del aire.

Cuando necesitan de maiz destapan el agujero inferior, y colectado el necesario para el sustento del dia ó de la semana, cubren de nuevo la hoquedad con barro: por esta práctica tan juiciosa, en lo interior de estas trojes ó *quescomates* el aire no ventila y por lo mismo los insectos no pueden vivir en su concavidad y destruir la semilla: como los *quescomates* están revestidos con barro, se aniquilarian con las lluvias, si los indios no los abrigasen con unos techados cónicos fabricados con paja: á estas prácticas se debe que semejantes silos sirvan de padres á nietos sin experimentar novedad.

Mi fin principal en traducir la memoria del baron de Servieres ha sido manifertar lo útil que seria disponer matorros ó trojes subterráneas en la Nueva España.

¿Puede alguna ciudad del orbe hallarse con mas proporcion para edificar matamoros que la que proporcionan á México ciertos territorios? Le competirán, pero no le escederán: á poco mas de una legua al Poniente se hallan las lomas de Tacubaya ó de Santa Fé: estas hasta cierta profundidad son muy resecas, su organizacion es muy sólida: si en estas lomas se fabricasen matamoros y que en los años de abundancia se depositasen semillas, ¿no se libertaria al pueblo de México de los perjuicios que experimenta por la escasez de lluvias, de las heladas intempestivas? Lo cierto es que en años regulares el valor del maiz en Toluca, en las Amilpas y marquesado del Valle, no sube de un peso: agréguesele otro por la conduccion: pues fabricados los silos ó matamoros, ¿no se podria en virtud de un principal no excesivo depositar una estupenda cantidad de semillas que hiciese frente á los años estériles? ¡Cuanto se me presenta á la imagiuacion! Pero no te muestres omisa, vierte lo que concibes, que algun tiempo te burlarán, en otro los cuerdos reconocerán procediste advertida.

Se quejan los agricultores de la tierra caliente que el maiz no tiene subsistencia, porque apenas se ha cosechado cuando se registra atacado por el gorgojo y otros insectos; y por esto los agricultores desmayan y los campos yacen sin cultivo. Agricultores de las tierras calientes, no aventuréis la semilla en las trojes: disponed pozos subterráneos ó matamoros: en ellos no propaga la perniciosa serie del gorgojo y demás insectos que roban, menoscaban y aniquilan las esperanzas del que con fatigas, con desembolso, arrojó la semilla al campo para que fructificase: la benignidad de la Omnipotencia dotó á la Nueva España de ocursos, que no se pueden proporcionar en otros paises: disfrutémolos, pues, semejante benignidad.

Imitémos al patriarca José depositando el sobrante de semillas para contrarestar al daño de un tiempo opresor: imitémos á las hormigas que surten sus almacenes para sustentarse en el rigor del invierno, puesto que los años calamitosos son peores que el mas rudo invierno: almacenémos semillas, cuando son abundantes, y que se reputan por superfluas.

No ignoro que contra este ejemplo, que es de la Sagrada Escritura, oponen ciertos autores estrangeros, que mas se precian de eruditos que de religiosos, que las hormigas

pasan el tiempo del invierno adormecidas: de aquí prorrumpen: ¿para que son estos almacenes, esta prevencion de semillas? ¡O insensatos! ¿No advertís que el Autor sagrado cuando se vale de las cosas naturales para instruir al pueblo, debia acomodarse á las circunstancias del pais en donde escribia? Seria inconsiderado el autor que hablando al pueblo de noticias de historia natural relativas á lo que se experimenta en los paises situados entre los trópicos, se olvidase de lo que acontecia en el pais en que vivia.

La Judea es un pais en que el invierno es benigno: debe espermentarse lo mismo que en mucha parte de la Nueva España tengo verificado en repetidas ocasiones, que las hormigas almacenan semillas, para que les sirvan de sustento en los dias en que, ya sea por las lluvias, ó porque el frio es algo fuerte, no pueden salir del hormiguero para solicitar sustento: grande número de hormigueros tengo registrados en dias en que veia alguna hormiga fuera de su habitacion, y las hallé siempre devorando el repuesto que su industria tenia almacenado.

Queda, pues, confundida la impia temeridad de los referidos escritores. Si ellos no sabian componer lo que veian en las hormigas de los paises fríos con lo que un autor canónico dice de la tierra Santa; de aquí solo podian inferir su propia ignorancia, y atendiendo á que el cielo y la tierra faltarán, mas las palabras de Dios no faltarán jamás, debian cautivar su entendimiento en obsequio de la revelacion, cuya existencia se manifiesta con tantas y tan claras demostraciones: *testimonia tua credibilia facta sunt nimis.*

#### Satisfaccion á un anónimo.

Por la estafeta de Tehuacan tengo recibidas dos copias de un papel, en las que su autor se propone ampliar el comercio de Nueva España y vigorizarlo removiendo las prisiones que lo retienen en cierta languidez: no dudo que el autor tiene leído mucho de lo que se ha escrito en consideracion al comercio en general, y que posee grandes conocimientos respecto al de lo interior del pais: no le he contestado á causa de lo mucho que se me presenta al tiempo que escribo, y la mayor dificultad que palpo es la eleccion de materias: no atribuya el anónimo mi silencio á falta de urbanidad [lo que parece dá á entender en su posdata]: mis deseos, el plan que propuse, se dirigen á que

los aplicados, sin costos, sin fatigas, viertan sus ideas en la Gaceta de literatura; mas para que nuestra correspondencia no encuentre escollo, le suplico use de un estilo ceñido, para que el lector en el estrecho campo de la Gaceta logre la mayor utilidad posible, como tambien que castigue algunas espresiones que puedan interpretarse siniestramente: en breve estamparé el pliego de mi correspondiente, con la cortapiza de secuestrarle lo que vierte á mi favor, porque esto nada interesa á la comun utilidad de las gentes.

*Gacetas de literatura de 8 y 22 de enero, 5 y 19 de febro y 23 de marzo de 1793.*



#### MEDICINA.

**E**n la pág. 1 se halla la carta que me remitió D. Juan Pablo Cancino cirujano del ejército, en la que espuso lo útil que le fué la cebadilla para restablecer á un paciente del ataque de muchos gusanos que estaban aposeionados del órgano del olfato: curacion que debe lograr un distinguido lugar en los fastos de la medicina del pais y de todo el orbe. El profesor de medicina Don Juan José Bermudes de Castro allí mismo trató de las ventajas que la medicina podria lograr con el uso de la cebadilla y maravilla; [1] pero una espresion que virtió el Señor Bermudes le ha sido muy sensible al profesor Cancino, la que ha motivado la carta que me dirigió, y que espongo en esta Gaceta, porque, las disputas de los litera-

[1] El sábio profesor de medicina D. Juan José Bermudes espuso en la Gaceta de literatura los portentosos efectos de la maravilla [en virtud de lo que espuse en la Gaceta política] para rebatir la apostema que se forma en el hígado, y en el dia ha llegado á mi noticia que un enfermo á quien varios profesores de medicina le vaticinaban una muerte próxima, se ha salvado de los umbrales del sepulcro, en virtud de que D. Juan de Bermudes le ha administrado el uso interno y en cataplasma de la raiz de tan portentosa planta: si el hecho es cierto, por sola esta curacion me regocijaré para siempre de haber emprendido la publicacion de la Gaceta de literatura, la que será siempre útil, ménos á su autor, quien sacrifica ahora y para siempre á los hombres y á la pátria sus débiles conocimientos, su tal cual estudio, y su innata propension á servir al alivio de los menesterosos y desvalidos.

tos lícitas y honestas, son las que nos surten de conocimientos ventajosos, y si se dirigen á la salud de los hombres, su utilidad es inestimable.

Se presentan en la palestra dos profesores en los dos ramos mas importantes de la medicina: en el uno un sábio médico, en el otro un cirujano muy diestro: lidien hasta donde puedan, que de esta disputa el público logrará alivio en sus dolencias. Como autor de esta Gaceta no puedo entrometerme en decidir, porque no soy médico ni cirujano; tan solamente me considero como un relator, que presenta al público (juez irrecusable) los documentos que las partes me ministran. Ambos facultativos logran en sus respectivos ramos el aprecio del público: el autor de la Gaceta de literatura nunca se atreverá á decidir en semejantes contiendas: respecto á la presente dirá con un autor antiguo: *Sunt cantare pares, & respondere parati.*

El plano de la Gaceta de literatura es un campo de mucha estension, y que presento á los literatos: árenlo, siémbrenlo [con tal que no sea con cizaña] y yo me contentaré con proceder á las prolijas atenciones de la impresion.

#### *Carta de Don Juan Pablo Cancino.*

**M**uy Señor mio: el estudio de la medicina acompañado de la observacion, es el mas delicioso, el mas verífico, y de cuyo conocimiento resultan innumerables beneficios al género humano. La observacion es uno de aquellos medios que no fatigan el discurso, sí nos descubre el primor de la artificiosa naturaleza, la belleza de sus producciones, y el uso que debemos hacer de estas mismas, y otras infinitas circunstancias que hasta el presente están ocultas á los mas grandes filósofos. No obstante lo dicho, nos han descubierto el modo de inquirir la verdad, y penetrar los misteriosos fenómenos de la naturaleza, mediante la observacion y experiencia, la que no se puede adquirir sino por las mismas huellas, como lo preconiza el Anglico ingenio del grande Bacon, y nos lo insinúa Manilio: *Artem experientia fecit, exemplo monstrante viam*, y siempre debemos venir á parar en aquella antigua mácsima, nacida de la verdad, y acreditada por el tiempo: que el ingenio, sin el socorro del arte, no produce sino obras informes; y el arte, sin la ayuda del ingenio, solamente las produce frias y estériles: con que (á mi modo de pensar) la union y conjunto de éstas dos